

La Aurora.

Este periódico se publicará, por ahora, todos los domingos.—Los pedidos y reclamaciones, se dirigirán al Sr. Administrador del periódico La Aurora.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

PERIÓDICO SEMANAL, CONSERVADOR LEGITIMISTA.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.
En esta capital y en el resto de España, rs. cada mes.—Números sueltos 6 cuartos.—Se suscribe en la imprenta del periódico y en la librería Española, Cort-Real n.º 1.

Año I.

GERONA 2 DE JUNIO DE 1872.

Núm. 12.

..... D. Alfonso de Borbon y Borbon, sigue en perfecto estado de salud y haciendo grandes adelantos, en el Colegio Theresianum Favoriten Strase de Viena.

Sirva esta noticia de satisfaccion á los periódicos Carlistas que han dado noticias muy diferentes.

Es indudable que el pais está sediento de orden y de justicia.

Acontinuar por mas tiempo esa anarquia, ese verdadero libertinage que no pueden menos de combatir los mismos interesados en la revolucion, vendremos á parar á que, despues del indiferentismo con que hoy ya miran las conquistas revolucionarias muchos que antes las reclamaban, el pais liberal más ó ménos adelantado, pero liberal al fin, sentirá hasta repugnancia por esa libertad que amaba, y del indiferentismo por ella, tal vez la llegue á odiar por los males que va produciendo, á consecuencia del abuso de esa misma libertad que con tanto denuedo y patriotismo se ha defendido en otras épocas.

No culpamos á nadie directamente, pero creemos que ha llegado el momento de que los ilusos, los que creyeron en teorías mas ó menos alagüeñas, se convenzan de una vez de que en la práctica son inaguantables é insostenibles aquellas teorías al traves de cuyo prisma todo lo veian de color de rosa.

Y convencidos, como no pueden menos de estarlo, y lo están, preciso es que tengan valor para confesarlo sin que por tal confesion puedan creer rebajada su dignidad de políticos y de hombres. Pero tras de esa confesion, hija de un profundo convencimiento, necesitan tambien hacer un sacrificio, lo reconocemos, pero es un sacrificio digno que ensalza en vez de lastimar en cuanto que se hace en aras del bien general que es y debe ser el punto objetivo de todo buen patrio.

La abnegacion es una virtud rara, si se quiere, en la época que hemos alcanzado, en que el interés particular y el medro personal es el único faro que guia las acciones del hombre.

Mas cuando una Nacion ha llegado al estado en que hoy se encuentra la nuestra, tan gran-

de en tiempos nada remotos y tan empequeñecida hoy por sus continuas guerras intestinas y su fraccionamiento de partidos políticos, deber es de todo hombre honrado, de todo hombre que en algo tiene á su patria, olvidar su interés particular y su medro personal para prestar apoyo á su pais, que por momentos languidece, decae y puede sucumbir si á tiempo no se le presta el concurso y el auxilio que de todos sus buenos hijos reclama.

No somos nosotros los que nos hemos equivocado. No somos nosotros los que dejándonos arrastrar por teorías, hemos conducido á la Nacion á donde hoy se encuentra. Si lo fuéramos, seríamos los primeros á confesarlo, á abjurar de nuestro error y sacrificar todas nuestras aspiraciones en aras del bien comun y de nuestra querida patria.

Y no creemos necesario aducir razones para probar que no somos nosotros los equivocados pues basta oír á los que hicieron la revolucion, y hasta leer la mayor parte de los periódicos que están al servicio de los revolucionarios de Setiembre.

Unos y otros se quejan amargamente del abuso que se hace de las libertades proclamadas; unos y otros piden en todos tonos medidas represivas y todos ellos reclaman como una gran necesidad, orden, libertad y justicia.

Es ademas conveniente que fijen todos la atencion en las medidas extraordinarias á que han tenido que apelar los últimos gobiernos de la revolucion para poder sostener, aunque debilmente, el principio de autoridad completamente perdido, y los sagrados intereses que como á gobierno le están encomendados.

LA DEFENSA DE LA SOCIEDAD.

Bajo este título se está dando á luz en Madrid desde 1.º de Abril de este año, una publicacion por cuadernos, en que toman parte los mas eminentes hombres públicos de todas ideas y partidos, y cuyas plumas son reconocidas las mas autorizadas para tratar tal asunto, tanto por lo florido y castizo del lenguaje, cuanto por la competencia é imparcialidad en asuntos de esta índole.

Hemos leído los seis cuadernos que se han repartido de aquellos escritos. é inútil juzgamos hacer sobre ellos el menor comentario, puesto que todos y cada uno corresponden perfectamente al laudable y grandioso fin á que se encaminan, que no es otro que el de apartar á la sociedad universal, del caos á que camina.

Con claridad y sencillez se expresan allá, no sólo el origen de tantos males como vienen conmoviendo á la Europa por espacio de muchos años, si que los móviles del incremento que han tomado rápida y recientemente, y se

marcan además, con argumentos incontestables, las seguridades del triunfo contra los que se ciernan sobre las naciones, si se practican los medios que para conseguirlo se indican también.

La defensa de la sociedad se ocupa de lo sagrado y legítimo de la propiedad en toda su escala, de la seguridad individual en todas partes, y de otra infinidad de asuntos todos ellos relacionados con lo que constituye el verdadero bienestar de las familias.

Noble y hermosa es la empresa acometida y le auguramos tan buen éxito como le deseamos.

Las bases de su publicación son tan dignas, como no podía esperarse menos de sujetos á quienes, prescindiendo del lucro, solo ha guiado la idea de atender al bien de sus semejantes. Que lo conseguirán confiamos, siguiendo con perseverancia por la senda trazada.

Las condiciones de la suscripción son muy razonables y el precio módico si se atiende á lo impropio del trabajo, en cual virtud podrán proporcionarse su lectura hasta las fortunas más limitadas, resultando en gran provecho de sus mismos dueños.

No vacilamos, pues, en aconsejar á todos el estudio de «La defensa de la Sociedad» seguros de que en ellos han de hallar un gran consuelo y satisfacción, al vislumbrar la reparación de contratiempos como hoy día nos rodean y abruma.—X.

Nuestros lectores recordarán aun la ridícula alocución atribuida al Gobernador militar de Málaga Sr. Buceta, pretendiendo sus autores desacreditarle ante la opinión pública, por medios vedados á personas bien nacidas. Nosotros, que como todos los habitantes de esta provincia, pudimos apreciar sus buenas dotes de mando y caballeroso proceder, durante el tiempo que fué Comandante General de esta provincia, nos abstuvimos de publicar la mencionada alocución por no darle crédito, y hoy vemos con gusto que obramos acertadamente, al leer en un colega malagueño, las siguientes líneas:—*«Es muy justo.»*—«El corresponsal político que tiene en esta ciudad nuestro apreciable colega *Las Novedades*, prodiga merecidos elogios á la actividad, á la energía, infatigable celo y reconocido patriotismo de nuestra digna autoridad militar el Excmo. Sr. D. Manuel Buceta, por haber sabido dominar en las difíciles circunstancias que atravesamos, los síntomas de trastornos que se advertían antes de su feliz y oportuno nombramiento.»—Habiendo conseguido hasta el día sostener el orden sin derramar lágrimas, molestar ni fatigar á nadie, como se ha hecho en épocas menos azarosas y de tristes recuerdos: con este motivo aplaude calurosamente el citado corresponsal el tino, el acierto y la conveniencia de que el Sr. Buceta se encuentre al frente de las armas de esta provincia, por ser una garantía inestimable para la libertad, para el hombre honrado y para las instituciones que el país se ha dado en uso de sus imprescriptibles derechos.—Así lo reconocen los hombres sensatos de todos los partidos en este país; nosotros gustosos nos ponemos al lado del ilustrado periódico *Las Novedades*, para decir en voz muy alta que estamos en perfecto acuerdo con su entendido corresponsal, en las justas apreciaciones que del

mando del Sr. Buceta en su juiciosa correspondencia hace.»—Damos al general Buceta nuestra más sincera enhorabuena, por el feliz resultado que con sus disposiciones ha obtenido en aquella provincia, y se la damos también á Málaga por haber recobrado la tranquilidad que desde la gloriosa le faltaba.

REMITIDO.

CRÓNICA LOCAL.

El lunes pasado, con motivo de haberse restablecido por el Excmo. Ayuntamiento de esta capital el impuesto de consumos, tuvo lugar una manifestación tumultuosa que iba tomando proporciones alarmantes, toda vez que no bastaron las amonestaciones y consejos de las autoridades civil y local para contener á los grupos del pueblo que pedían la supresión del impuesto. Algunos de los grupos se dirigieron á los puntos de recaudación y destrozaron las básculas, libros y enseres de oficina, hiriendo á tres guardas que hicieron alguna resistencia. En este estado la autoridad civil publicó una alocución, aconsejando volverían á sus trabajos los manifestantes, evitando de este modo mayores disgustos y medidas extremas que estaba dispuesta á llevar á cabo para que imperase la ley, así como para sin contemplación ninguna se cumpliera el acuerdo de la corporación municipal. Pedido á la vez el auxilio correspondiente á la autoridad militar, la fuerza armada de infantería, caballería y guardia civil, restableció inmediatamente el orden; empero sin tener que hacer uso de las armas, por la tarde se restableció de nuevo la cobranza de los derechos, auxiliados los empleados del municipio, en los puntos de recaudación, por la fuerza de la guardia civil. Desde los primeros momentos se constituyó el juzgado en las Casas Consistoriales, empezando á formar las primeras diligencias. Por la tarde se procedió á la prisión de varios trabajado-

res, hasta el número de diez y seis, y á las ocho de la noche ya estaban concluidas las primeras diligencias y pasadas á la comisión militar, con todos los detenidos. El martes se hicieron algunas prisiones más, y la comisión continúa trabajando en la causa.

Por nuestra parte sentimos y lamentamos de todas veras tales disturbios, que por único resultado dan tres infelices que por ganarse la subsistencia fueron heridos y maltratados por sus compañeros del pueblo, y el disgusto de diez y seis ó más familias que ven á sus padres, hijos ó hermanos en la cárcel y sujetos á un procedimiento jurídico militar que según los casos puede serles muy perjudicial.

No hay razón para disculpar hechos como los que hemos presenciado, pero si las circunstancias nos lo permitiesen expondríamos algunas reflexiones, que tal vez podrían atenuar algo la situación de los que hoy sufren las consecuencias de su impremeditación, de sugerencias bastardas tal vez y de inconsecuencias muy criticables.

Ignoramos si es fidedigna la noticia, pero para el caso que lo fuera, que mucho nos cuesta creerlo, un sentimiento de humanidad nos impele á llamar la atención de quien corresponda sobre el infeliz estado en que se hallan varios de los presos en la cárcel de esta capital. Como que no podemos creer ciertos detalles que se nos han dado, como que nos repugna, ni aun teniendo seguridad de que sean verdaderas, darles publicidad, rogamos á la autoridad, comisión ó junta á quien corresponda la inspección y cuidado de los pobres presos, que no descuide misión tan humanitaria y delicada y se entere de si la situación de algunos de aquellos infelices es tal como á nosotros se nos ha manifestado.

El jueves hemos presenciado nuevos hechos que demuestran el estado de agitación en que se hallan los ánimos.

Ya por la mañana corría la noticia de que serían puestos en libertad, los que fueron detenidos por efecto de las ocurrencias del lunes, de que damos cuenta en otro lugar. Efectivamente, á eso de la una de la tarde grandes grupos se dirigieron á la cárcel pública al objeto de ver á los presos que por orden de la autoridad competente se les iba á poner en libertad. Como quiera que la gente reunida esperaba ver á todos los presos, sin escepción, los ánimos empezaron á acalorarse al tener la evidencia de que aun quedaban algunos presos.

Las reclamaciones y los gritos empezaron á causar la consiguiente confusión y alarma de todo el vecindario.

No nos es posible dar verdaderos detalles de todo lo ocurrido y solo diremos, haciendonos eco de otros, que el Sr. Gobernador civil que casual ó intencionadamente acertó á pasar por la plaza de la Constitución, en los momentos de mayor efervescencia, el pueblo allí reunido le cercó reclamándole la soltura de los otros presos, y que últimamente hubo de acudir fuerza armada y algún jefe de la guarnición para poder dar paso al indicado Sr. Gobernador civil. Al poco rato fué ocupada dicha plaza por la fuerza armada y publicado un bando del Sr. Gobernador militar, prohibiendo los grupos y aconsejando á las personas pacíficas se retirasen á sus hogares. Todo esto pasaba en el momento en que se disponía la procesión del Corpus, que debía salir de nuestra santa Iglesia Catedral y que por consecuencia hubo de suspenderse, ó mejor dicho reducirse su curso al interior de la Basílica.

La tranquilidad, al menos aparentemente, quedó restablecida á efecto de las precauciones militares que se tomaron.

No podemos calcular si esta será la última alarma producida á efecto del restablecimiento de los derechos de consumos, pero lo que si diremos, sin temor de equivocarnos, que el vecindario está fatigado de la continua intranquilidad en que vive.

Nuestros lectores comprenderán el deber que, las circunstancias, nos impone para observar una prudente reserva en cuanto á los comentarios á que todo lo ocurrido se presta.

Decíase el jueves que la partida Cevalls y alguna otra se hallaba en el pueblo de San Jordi Desvalls.

La banda de música del Hospicio ha hecho gran des adelantos, segun pudimos observar el miercoles al acompañar al Exmo. Ayuntamiento á nuestra Santa Iglesia Catedral. Por muchos conceptos nos place ver estos adelantos de los acogidos.

Se nos ha dicho aun que no salimos garantes de la noticia, que el señor Alcalde popular ha presentado su dimision. Lo que si es cierto y está fuera de duda, es que tanto el Alcalde popular como el primer teniente de Alcalde, se han ausentado de esta Ciudad, y que nadie los ha visto apesar de lo ocurrido el jueves.

Tambien se nos ha asegurado, que sin haber llegado á tomar posesion el Sr. Marti Serra, de la Administracion principal de Loterias, ha sido nombrado para desempeñar la misma el Sr. Don Francisco Miralles y Roger.

Ha sido nombrado Secretario del Gobierno Civil de esta provincia, D. Federico Huguet.

El jueves con motivo de ser el cumpleaños de D. Amadeo, estuvieron colgados y con bandera izada los edificios públicos. Tambien hubo besamanos, aunque muy poco concurrido.

En la noche del jueves una partida carlista, estuvo en el vecino pueblo de Sarriá, que casi viene á ser un arrabal de esta Ciudad. Otra partida se hallaba en San Julian de Ramis y otra en Fornells.

En la noche del jueves una partida carlista, al mando de Seballs. Parece ser que exigió dos mil reales de contribucion.

En la tarde del viernes una partida de 150 hombres entró en la villa de La Bisbal en donde tambien exigió cinco mil reales. La partida iba mandada por Seballs y Vidal de Llobatera. Al poco rato de haber salido de la Bisbal la indicada partida, parece que entró la columna de carabineros al mando de Aranda.

NOTICIAS GENERALES.

«En el *Boletín Oficial* de Alaba se ha publicado el siguiente bando:

Capitania general de las provincias Vascongadas y Navarra.

Don Luis Serrano del Castillo, Capitan general de las provincias Vascongadas y Navarra, etc., etc.

En vista de la obstinada rebeldia en que se mantienen las partidas facciosas carlistas, que aun vagan armadas por el territorio de estas Provincias, despreciando el indulto que les concede el Exmo. Sr. General en Jefe de este ejército del Norte, y aproximándose el plazo en que ha de terminar la admision á esta gracia, tendrán entendido desde aquella fecha los espresados rebeldes, que la persecucion por parte de las tropas será activa, y severas las penas que se aplicarán á todo individuo que fuese aprehendido por pertenecer á la faccion, asi como tambien á toda persona que en cualquiera forma les favoreciese, y considerando que uno de los medios de que se valen los que simpatizan con los carlistas, como el mas eficaz para evitar el buen resultado de la persecucion de las tropas, es el sistema establecido por todos los alcaldes de las poblaciones, de comunicar la llegada á ellas y marcha de las partidas carlistas á las columnas de las tropas mas inmediatas, muchas horas, y aun dias despues de verificado aquel suceso, sistema que obedece á las instrucciones que sobre el particular tienen recibidas estas autoridades locales de los que dirigen la rebelion: he determinado por tal concepto, en la conviccion de la exactitud de lo espuesto, y de ser inadmisibles las causas que esponen para disculparse de su mala fe, prevenir á los alcaldes, que serán considerados como cómplices de la rebelion carlista, y como tales entregados para ser juzgados, á los que inmediatamente de tener noticia de la aproximacion á su pueblo de alguna faccion no diesen parte verbalmente ó por escrito de esta novedad al jefe de la columna mas inmediata, asi como media hora despues de la salida y direccion que llevase dicha faccion y la hora á la autoridad militar de la provincia.

Villareal 27 de mayo de 1872.—Serrano del Castillo.»

Hoy se han recibido en Madrid por varios conductos, copias de un convenio que se supone celebrado entre el duque de la Torre y la diputacion á guerra de Vizcaya. Ignoramos si estas copias se refieren á un documento auténtico, ó un proyecto, ó es una invencion; pero como viene en parte á confirmar lo que en estos últimos dias se ha dicho, parécenos conveniente dar de él cuenta á nuestros lectores.

El documento empieza en estos terminos;

«D. Francisco Serrano Dominguez, etc., etc., en virtud de lo dispuesto en mis bandos y de conformidad con lo pactado con los Srs. Urquici, Urúe por sí y en representacion del Sr. Arguinzoniz, individuos de la diputacion á guerra de Vizcaya, he venido en resolver:

Primero. Se concede indulto general á todos los insurrectos carlistas que se hayan presentado, los cuales serán previstos de un documento para que nadie les moleste.

Segundo. Gozarán de igual beneficio los que en adelante se presenten con armas ó sin ellas, á los cuales se les darán todo género de garantías para su seguridad.

Tercero. Los que hubieren venido de Francia, podrán volver ó quedarse en España y al efecto se les proveerá de salvo conducto necesario para que por nadie sean molestados.

Cuarto. Los generales, jefes, oficiales é individuos de la clase de tropa que procedente del ejército se hubieran alzado en armas á favor de la causa carlista, podrán ingresar de nuevo en el ejército con los mismos empleos que tenían al desertar.

Quinto. La diputacion de Vizcaya se reunirá con arreglo á fuero so el arbol de Guernica, y determinará el modo y manera de pagar los gastos que ha ocasionado la guerra con motivo de la insurreccion.»

Repetimos que no sabemos el grado de autenticidad que debe concederse á este documento; pero como se han recibido de el varias copias, parécenos que no debemos privar de él á nuestros lectores.

La *Política* de anoche dice lo siguiente:

«No se ha inaugurado con buen pié el gabinete.

Apenas constituido, se ha recibido un despacho del general en jefe del ejército del Norte en que anuncia haber roto las hostilidades contra los facciosos.

El armisticio generosamente concedido á estos por el duque de la Torre no ha servido, pues, mas que para proporcionarles descanso, para engreirlos y para hacerles creer que cuando se trataba con ellos de potencia á potencia, como beligerantes, es porque no habia gran confianza de vencerlos.

Empiezan á realizarse nuestras predicciones sobre la prolongacion de la guerra. Ahora va á empezar la cruzada oposicionista contra el duque de la Torre, que ya ha inaugurado esta tarde el Sr. Ruiz Zorrilla, diciendo que hasta ahora nadie habia hecho nada en la guerra mas que el general Morriones, para quien pedia el voto de gracias que el Sr. Topete propuso se diera al general en jefe y al ejército.

El foco de las murmuraciones contra el duque de la Torre no está, sin embargo, en Madrid, sino mas cerca de aquel, en su abigarrado cuartel general, donde vienen cartas censurando acerbamente su generosidad con los carlistas.

Todavía confiamos, sin embargo, en que rotas de nuevo las hostilidades, el duque de la Torre recuperará el tiempo perdido, y no tardará en acabar con las facciones, ya que no pueda hacer la mismo con los murmuradores que tiene á su lado.»

Desde ayer tarde, y despues de hacerse público el convenio atribuido al duque de la Torre, empezaron á circular rumores de crisis ministerial, fundados en que, supuesta la autenticidad de dicho documento, el gobierno no podia aceptar algunas de sus cláusulas.

Estos rumores habian adquirido mayor cuerpo á altas horas de la noche de ayer, y hoy eran objeto de comentarios por parte de algunos periódicos, entre ellos la *Prensa*, diario ministerial, que en su *Última hora* dice entre otras cosas:

«No hay que negar el mal efecto que causó en Madrid y en todos los círculos el extraordinario publicado por varios periódicos dando á conocer el convenio que se dice pactado por el duque de la Torre con los carlistas.

El gobierno, que no tenia noticias oficiales que lo confirmasen, se reunió en Consejo para determinar vista la insistencia con que circulaban los rumores, afirmando ser cierto el convenio en cuestion.

Púsose un telégrama para que el general en jefe se trasladase á Bilbao á conferenciar con el gobierno y dar esplicaciones sobre el estado de las negociaciones que anuncio haber entablado con los facciosos.

A las cuatro y media de la mañana aun no se habia puesto el duque de la Torre en comunicacion con el gobierno por estar interrumpida la linea.

Y mas adelante añade:

«Dado caso que resulte cierto el convenio anunciado, el gabinete presentará su dimision»

Madrid, miércoles, 29 de mayo, (tarde).—El senado ha aplazado su sesion hasta el viernes.

La sesion del Congreso se ha abierto á las cuatro de la tarde con gran concurrencia.

Las oposiciones hacen correr rumores de crisis á consecuencia del convenio de Amorovieta y la sumision

carlista, suponiendo que lo desaprueba el gobierno. Se espera que este dé esplicaciones.

Madrid, miércoles, 29 de mayo, (8 noche).—El Sr. Topete ha dicho en el Congreso que reconoce la autenticidad del convenio de Amorovieta, y ha pedido á las oposiciones no hagan preguntas, pues careciendo de esplicaciones del general Serrano no contestará.

El Sr. Ruiz Zorrilla ha exigido al gobierno que de clare si acepta la responsabilidad del convenio, y el Sr. Topete ha eludido la contestacion por carecer de antecedentes. El Sr. Ruiz Zorrilla ha presentado una proposicion de censura.

El Sr. Martos ha pedido la palabra para hacer algunas preguntas, y el presidente se la ha negado. El Sr. Martos, creyéndose ofendido, se ha retirado de la Cámara en medio de un gran tumulto.

Madrid miércoles 29 Mayo, (8 5 noche).—Las oposiciones se han reunido en el salon de la comision de presupuestos.

En el Congreso se ha entrado en la órden del dia aprobándose muchas actas sin discusion. Ha continuado la discusion del Mensaje y hablado el Sr. Colmenares para contestar á algunas alusiones.

Madrid miércoles 29 Mayo, (8 15 noche).—El *Tiempo* menciona el rumor de que el general Serrano, enterado del mal efecto producido en ciertas regiones por el articulado del convenio de Amorovieta, ha presentado la dimision del cargo de general en jefe del ejército del Norte.

Madrid miércoles 29 Mayo, (11 20 noche).—La «Correspondencia de España» dice que el general Serrano está enfermo, por cuya razon el gobierno no ha podido comunicarse directamente con él.

El Sr. Topete ha conferenciado con el Rey á las dos de la tarde para darle cuenta del resultado de su comunicacion telegráfica con el Sr. Lopez Dominguez.

Se dice que va á concederse el tercer entorchado al general Zavala.

Anunciase una reunion de la mayoría para hoy ó mañana.

Madrid miércoles 29 Mayo, (11 20 noche).—El señor Ayala no ha jurado todavía y se dice que se resiste á encargarse de la cartera de Ultramar.

Segun «La Correspondencia de España», se habla del general Zavala para relevar al general Serrano.

Mañana no habrá sesion en las Cámaras.

El gobierno niega que el general Serrano haya enviado su dimision.

Escasean las noticias del teatro de la guerra.

Madrid miércoles 29 Mayo, (11 20 noche).—El señor Balaguer ha estado en Palacio despues de la sesion del Congreso. Se cree que su único objeto era hablar con la Reina sobre asuntos concernientes particularmente á Cataluña.

Madrid, jueves, 30 de Mayo, (8 30 mañana)—(Oficial.)—La partida de 70 caballos y 30 infantes que mandaba el cura de Alcobon ha aparecido en la provincia de Ciudad Real.

En Guipuzcoa quedan dos pequeñas partidas carlistas. Una de 20 hombres ha entrado en Zumárraga donde ha destrozado los aparatos del telégrafo. La partida de Careaga ha salido de Beaudé y la de Carasa se halla en el valle de Lano. La de Velasco ha entrado en la provincia de Burgos.

La partida de Calle se ha presentado á indulto.

El capitán general de las provincias Vascongadas ha ocupado á Salvatierra.

Continúan las presentaciones á indulto en Vizcaya.

Madrid, jueves, 30 Mayo, (8-30 mañana)—Anoche se celebró un largo consejo de ministros. Se asegura que se acordó en él aplazar todo acuerdo hasta que se reciban las esplicaciones del general Serrano sobre el convenio de los carlistas de Vizcaya.

Se cree que las oposiciones se presentaran mañana en el congreso. En caso de presentar una proposicion de censura, el presidente Sr. Rios Rosas se defenderá desde el banco de los diputados.

Hay tranquilidad completa en Madrid.

Los fondos en el bolsin se han declarado en baja.

Madrid, jueves, 30 de Mayo, (11-10 mañana).—El *Imparcial* anuncia que el general Serrano ha enviado por telégrafo la dimision de presidente del consejo de ministros que ha sido aceptada.

Se han acogido á indulto 500 carlistas en Álava.

La *Gaceta* publica la relacion oficial de la accion de Mañaria.

Madrid, jueves, 30 Mayo, (5 tarde).—Esta noche sale el general Echagüe para las provincias Vascongadas por haber sido nombrado general en jefe del ejército en reemplazo del general Serrano.

El general Serrano llegará el sábado á Madrid y se presentará á las Cortes para dar esplicaciones de su conducta. Se desmiente que haya presentado la dimision del cargo de presidente del Consejo de ministros.

Madrid, jueves 30 de Mayo (8 noche).—Se han reunido los radicales para tomar un acuerdo sobre el incidente ocurrido ayer en el Congreso. Se cree que se desistirá de presentar una proposicion de censura contra el presidente de la Cámara.

Ha habido mucha concurrencia en Palacio.

Se ha verificado tranquilamente la procesion.

Madrid viernes 31 mayo (11 mañana).—(oficial.) La partida de Aguirre compuesta de 300 hombres ha pasado por Puente la Reina y ha detenido los correos.

Han llegado á Bayona Valdespina, el cura Sierra y varios oficiales carlistas, y á San Juan de Luz otros veinte.

La partida de la provincia de Córdoba es perseguida por tres columnas. Se le han hecho dos prisioneros y se han presentado á indulto cuatro.

Han llegado los trenes á Vitoria y está espedita la linea.

Se dice que el general Echagüe solo se encargará interinamente del mando del ejército del Norte durante la ausencia del General Serrano.

Madrid, viernes 31 de Mayo (11 mañana).—La *Gaceta* publica las siguientes noticias:

El general en jefe del ejército del Norte, dejando en Vizcaya fuerzas necesarias para la pacificacion de aquella provincia, emprendió en la mañana de ayer desde Zornoza un movimiento hacia Guipuzcoa pernoctando anoche con el cuartel general en Zumárraga.

El capitán general de las provincias Vascongadas ha salido de Salvatierra en direccion á Bernedo en persecucion de las facciones de Carasa y Careaga.

El Illmo. Sr. Obispo de Vich, hijo de Gerona, ha sido viaticado en el pueblo de Castell-Tersol, en donde cayó enfermo.

Ultima hora.

Se nos asegura que los pocos dependientes del Ayuntamiento, encargados de la recaudacion del impuesto de Consumos, han presentado su dimision; sin duda obedeciendo á temores de los nuevos disturbios que desde el viernes se vienen anunciando.

SECCION DE ANUNCIOS.

¡¡INTERESANTÍSIMO Á LA HUMANIDAD!!

PRODIGIOSA É INOCENTE POMADA DE MARTIN!!

¡¡Nueva, grande y maravillosa invencion!!

Elasticada á los tegidos humanos: Por el general satisfactorio resultado obtenido con estas sencillas y exóticas sustancias, se hace innecesario mencionar casos.

No mas dolores ni extraccion de muelas. Mientras se da la primera untura desaparece el dolor, frotando las encias. ¡No os las arranqueis jamás!

No mas MORENAS. Pocos instantes despues de haber aplicado la pomada, desaparece todo sufrimiento quedando bueno en pocos dias.

No mas dolores reumáticos, calambres ni ataques de nervios. A las dos ó tres unturas desaparecen los primeros y segundos, y con alguna constancia los terceros.

No mas padecer de los pechos: A poco de haberlos untado desaparece el dolor y tirantez de los tejidos y vasos interesantes, ya crie ó no la mujer..

No mas erisipela. Se habren los poros, esterminan los insectos y demas efectos que origina esta enfermedad, quedando en su curso la transpiracion. De aquí la baja de los hinchazones, granos, erupciones de todas clases y panadizos, que con este uso disminuye el dolor un 95 por 100, sin mal resultado.

No mas humores picantes ni de sangre viciada. En breve estrae las aguas errantes componiendo los tegidos y poros.

No mas destemplanza de los órganos digestivos. Para conseguir mejoría vastan 3 unturas (vease el prospecto de su diferencia) y para el completo restablecimiento pocas repeticiones. Lo propio sucede con los niños que padecen de indigestiones de resultas de la denticiou ó de lombrices etc.

Se dan prospectos y esplicaciones gratis, y se despacha desde un real arriba y en potes de varios precios en Barcelona, Espaderia, 16, 1.º (Sastre). — Gerona calle Bellmirall 5, bajos, y Ciudadanos núm. 16, (viuda de Gendret.)

¿D. ALFOYNSO Ó D. CARLOS?

ESTUDIO HISTÓRICO-LEGAL

por

D. Plácido Maria de Montoliu y de Sarriera.

LICENCIADO EN JURISPRUDENCIA Y CORRESPONSAL DE LA REAL ACADEMIA DE SAN FERNANDO.

Han llegado ejemplares á la libreria Española Cort-Real número 1.

Gerona: Imp. de Manuel Llach, Ferreria Vella, 5.